



|              |                                                          |
|--------------|----------------------------------------------------------|
| DEPENDENCIA: | OFICIALÍA MAYOR                                          |
| SECCIÓN:     | COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS |
| OFICIO:      | 1051/CCPA-OM-2023                                        |
| ASUNTO:      | RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN                     |

Chihuahua, Chih., a 13 de octubre de 2023

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO  
PRESENTE. –

Con relación a su atento oficio CTGAyA/ST/DAI/608-A/2023 relativo a la solicitud de información folio 080146123000608, en la que se solicita lo siguiente:

*"1 En el marco de la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica de la actual administración, se solicita de la manera más atenta la siguiente información sobre los municipios de Juárez, Cuauhtémoc, Chihuahua y Guadalupe y Calvo:*

- 1. Salario de los policías municipales, desde el más alto hasta el salario mínimo*
- 2. Incremento salarial percibido por año*
- 3. Horario laboral de los policías municipales*
- 4. Tipos de jornadas laborales más frecuentes en la corporación (por ejemplo, 8 horas, 12X12, 12X24, 24X24, 24X48, acuartelamiento)*
- 5. ¿Hay algún pago por horas extras? Adjuntar cantidad*
- 6. ¿Se cuenta con comedor en la corporación?*
- 7. ¿Se cuenta con apoyo psicológico para los policías? en caso de ser afirmativo, ¿en qué consiste dicho apoyo?". (SIC)*

Se turnó la solicitud de información a la Subdirección de Recursos Humanos, para que analizara su contenido de acuerdo con las competencias y funciones de esta dependencia, emitiendo respuesta únicamente respecto a la información competencia de esta Oficialía Mayor mediante el oficio número 1861/SRL/OM-2023 signed por el titular de la Subdirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.

La información correspondiente a Oficialía Mayor se proporciona en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y artículos 57 fracción VIII y 95 segundo párrafo del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO  
OFICIAL MAYOR

MCP/R/ALDL

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Oficialía Mayor**



10:23  
13 OCT. 2023

**SE RECIBE  
PARA REVISIÓN**  
COORDINACIÓN DE CONTROL  
Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR  
SECCION: SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
ASUNTO: RESPUESTA TRANSPARENCIA  
FECHA: 13 DE OCTUBRE DEL 2023  
NO. DE OFICIO: 1861/SRL/OM-2023

**LIC. CARMEN RODRIGUEZ LUGO**  
**COORDINACION DE CONTROL Y**  
**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Con relación a su oficio No. 1022/CCPA-OM de fecha 05 de octubre de 2023 del presente año, en el cual remite a oficio **CTGAYA/ST/DAI/608-A/2023** con número de folio **080146123000608** signado por la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo, donde solicita:

En el marco de la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica de la actual administración, se solicita de la manera más atenta la siguiente información sobre los municipios de Juárez, Cuauhtémoc, Chihuahua y Guadalupe y Calvo.

- 1.-Salario de los policías municipales desde el más alto hasta el más mínimo.
- 2.- Incremento salarial percibido por año.
- 3.-Horario laboral de los policías municipales.
- 4.-Tipos de jornada laboral más frecuentes en la corporación (por ejemplo, 8hrs, 12x12, 12x24, 24x24, 24x48, acuartelamiento).
- 5.- ¿Hay algún pago por horas extras? Adjuntar cantidad.
- 6.- ¿Se cuenta con comedor en la corporación?
- 7.- ¿Se cuenta con apoyo psicológico para los policías? En caso de ser afirmativo ¿En qué consiste dicho apoyo?

De lo anterior me permito dar respuesta a las atribuciones y funciones de esta Subdirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.

**Respuestas:**

**1 y 2.-**Se adjunta información del sueldo tabular por puesto, indicando el porcentaje del incremento anual, aplicado a partir del el 1ero. De enero del 2023.

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

**Oficialía Mayor**

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Sexto Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Ext. 6345 (614)200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](mailto:municipiochihuahua.gob.mx)



| Puesto          | Sueldo Tabular 2023 | Incremento anual 2023 |
|-----------------|---------------------|-----------------------|
| POLICIA 1o      | 20,771.28           | 2%                    |
| POLICIA 1o GE   | 20,771.28           | 2%                    |
| POLICIA 1o DIST | 20,771.28           | 2%                    |
| POLICIA 2o      | 19,288.73           | 3%                    |
| POLICIA 2o DIST | 19,288.73           | 3%                    |
| POLICIA 2o GER  | 19,288.73           | 3%                    |
| POLICIA 2o GE   | 19,288.73           | 3%                    |
| POLICIA 3o DIST | 18,033.10           | 3%                    |
| POLICIA 3o GE   | 18,033.10           | 3%                    |
| POLICIA 3o      | 18,033.10           | 3%                    |
| POLICIA 3o GER  | 18,033.10           | 3%                    |
| POLICIA GE      | 16,105.97           | 7%                    |
| POLICIA         | 16,105.97           | 7%                    |
| POLICIA GER     | 16,105.97           | 7%                    |
| POLICIA DIST    | 16,105.97           | 7%                    |

### 3 y 4.- Horario laboral de los policías y tipos de jornadas:

De lo anterior esta Subdirección de Recursos Humanos, no cuenta con información al respecto, toda vez que la asignación de los horarios y tipos de jornadas para cada policía, es atribución y facultad únicamente del jefe inmediato, de acuerdo a las necesidades de la propia dependencia, por la naturaleza de sus funciones.

### 5.- Pago por horas extras:

Actualmente a ningún Policía de Seguridad Pública Municipal, se le paga por horas extras.

### 6.- ¿Se cuenta con comedor en la corporación?

Con esta información no se cuenta con información al respecto, toda vez que el cuestionamiento no es parte de nuestras facultades o funciones, por lo tanto, no es de nuestra competencia, correspondiendo esta función a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

### 7.- ¿Se cuenta con apoyo psicológico para los policías?

Con esta información no se cuenta con información al respecto, toda vez que el cuestionamiento no es parte de nuestras facultades o funciones, por lo tanto, no es de nuestra competencia, correspondiendo esta función a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Oficialía Mayor**

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Sexto Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Ext. 6345 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Sin otro particular de momento quedo de usted.

Atentamente:

Lic. Luis Enrique Santos Balderrama  
Subdirector de Recursos Humanos  
Oficialía Mayor

CUR/RL/RH/OM

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"*  
*"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

**Oficialía Mayor**

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Sexto Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Ext. 6345 (614)200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)